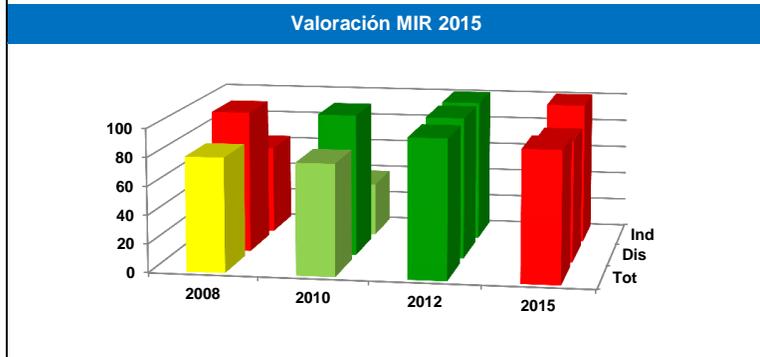


**Ficha de Valoración de la Matriz de Indicadores para Resultados**

<b>RAMO</b>	14 - Trabajo y Previsión Social
<b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA</b>	E006 - Asesoría En Materia De Seguridad Y Salud En El Trabajo
<b>Estado Actual:</b>	<b>Op. Mejora</b>

<b>DICTAMEN DE APROBACIÓN</b>	No sujeto al proceso de aprobación		
<b>AJUSTES REQUERIDOS</b>	Sustanciales		
<b>AÑO DE CREACIÓN DEL PROGRAMA</b>	2014	<b>AÑO DE CREACIÓN DEL PROGRAMA</b>	2009



Características de los Indicadores	Refleja un factor relevante	Fórmula coherente	Descripción clara	Medios de verificación congruentes
F [2]	●	●	●	●
P [1]	●	●	●	●
C [3]	●	●	●	●
A [10]	●	●	●	●

Objetivos 2015	
<b>Fin</b>	1 - Contribuir a salvaguardar los derechos de los trabajadores y personas en situación de vulnerabilidad y vigilar el cumplimiento de la normatividad laboral mediante la participación con los factores de la producción en la ejecución de políticas públicas de seguridad y salud en el trabajo; la actualización de la regulación en seguridad y salud en el trabajo para la prevención de riesgos laborales; el suministro de los medios para facilitar el conocimiento y la autogestión de la regulación en seguridad y salud en el trabajo; el impulso para el establecimiento de condiciones seguras y saludables en los centros de trabajo y el fortalecimiento del control de organismos privados para la evaluación de conformidad con las NOM s de seguridad y salud en el trabajo.
<b>Propósito</b>	1 - Prevenir los accidentes y enfermedades de trabajo, mediante la instauración de las condiciones y medidas de seguridad y salud que disminuyan los riesgos laborales.
<b>Componente</b>	1 - Promover el establecimiento de condiciones seguras y saludables en los centros de trabajo, mediante la suscripción de compromisos voluntarios entre los empleadores y sus trabajadores o sus representantes. 2 - Fortalecer el control de organismos privados para la evaluación de la conformidad con las normas oficiales mexicanas de seguridad y salud en el trabajo, con el fin de brindar certeza jurídica sobre los servicios que prestan y, de esta manera, procurar el funcionamiento adecuado de este mecanismo alternativo a la inspección federal del trabajo. 3 - Dictar las condiciones y medidas de seguridad esenciales para la prevención de riesgos de trabajo, con el propósito de contribuir de manera efectiva a la protección de la integridad física y la salud de los trabajadores.
<b>Actividad</b>	1 - Constatar que los organismos privados cumplan con las disposiciones de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y su Reglamento, y comprobar o confirmar que su personal y expertos tengan los conocimientos técnicos necesarios, con el objeto de procurar el funcionamiento adecuado de este mecanismo alternativo a la inspección federal del trabajo. 2 - Validar la contribución de la regulación en seguridad y salud en el trabajo para la prevención de riesgos laborales sustentando su viabilidad técnica y económica, y soportar la factibilidad de la comprobación de su cumplimiento. 3 - Suministrar los medios para facilitar el conocimiento y la autogestión de la regulación en seguridad y salud en el trabajo a través de cursos multimedia y el desarrollo de apoyos informáticos. 4 - Impulsar el fortalecimiento de una cultura de prevención de riesgos laborales. 5 - Dar certidumbre sobre los avances y resultados en la instauración del Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, PASST. 6 - Proponer a los factores de la producción las condiciones esenciales para la prevención de riesgos de trabajo, a efecto de contribuir de manera efectiva a la protección de la integridad física y la salud de los trabajadores. 7 - Participar con los factores de la producción en la elaboración de la regulación en materia de seguridad y salud en el trabajo. 8 - Constatar que los organismos privados satisfagan las condiciones y requisitos relacionados con la obtención de la aprobación para evaluar la conformidad de las normas oficiales mexicanas en materia de seguridad y salud en el trabajo, con el fin de procurar el funcionamiento adecuado de este mecanismo alternativo a la inspección federal del trabajo. 9 - Participar con los factores de la producción en el diseño y ejecución de políticas públicas de seguridad y salud en el trabajo. 10 - Participar con los factores de la producción Estatales y del Distrito Federal, en el diseño y ejecución de políticas públicas de seguridad y salud en el trabajo.

Indicadores 2015	
<b>Fin</b>	1 - Número de visitas de inspección, a fin de vigilar el cumplimiento de las normas laborales. 2 - Índice de trabajadores sin accidentes de trabajo de centros laborales reconocidos como Empresa Segura.
<b>Propósito</b>	1 - Porcentaje de disminución en el número de accidentes en centros de trabajo con reconocimiento de Empresa Segura.
<b>Componente</b>	1 - Centros de trabajo que se incorporan al Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo. 2 - Dictámenes, informes de resultados y certificados emitidos por organismos privados. 3 - Normas Oficiales Mexicanas de Seguridad y Salud en el Trabajo emitidas.
<b>Actividad</b>	1 - Visitas de seguimiento realizadas. 2 - Manifestaciones de impacto regulatorio elaboradas. 3 - Módulos informáticos desarrollados. 4 - Boletines Electrónicos, Guías de Prácticas Seguras y Casos de Éxito elaborados. 5 - Reconocimientos de Empresa Segura otorgados. 6 - Proyectos de normas oficiales mexicanas elaborados. 7 - Sesiones realizadas (CCNNSST). 8 - Aprobación de organismos privados para evaluar la conformidad de las normas oficiales mexicanas. 9 - Sesiones realizadas (COCNASST). 10 - Reportes elaborados (COCOESST).

#### Comentarios Generales

- El programa no está sujeto al proceso de aprobación de indicadores.
- Dentro de su sector, el programa forma parte de los que cuentan con oportunidad de mejora.
- Los ajustes requeridos en sus objetivos e indicadores son sustanciales.
- Este programa obtuvo mejores calificaciones de diseño en ciclos anteriores sin embargo en la valoración de MIR 2015 empeoró situándose en semáforo rojo; los principales retos se encuentran en la coherencia de las formulas de los indicadores y la relevancia de los indicadores de fin.
- Se necesita que el programa integre mayor información sobre los medios de verificación ya que estos no son adecuados.